



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



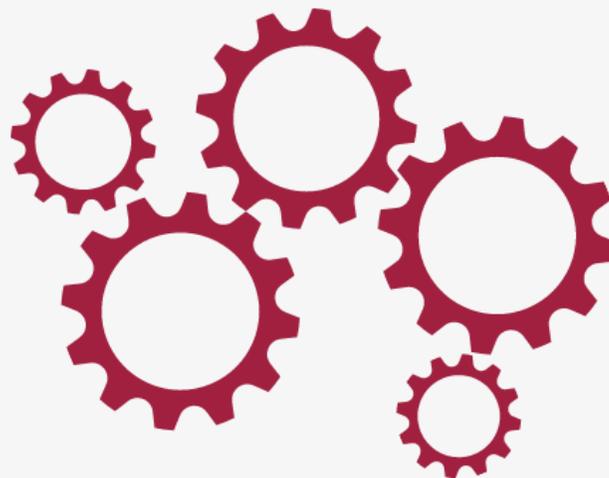
**SEDUC**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



**ICATCAM**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

# INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CAMPECHE

**GOBIERNO  
DE TODOS**



**APRENDE  
EMPRENDE  
con ICATCAM**

**Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno  
SO/ICATCAM/02/24**

**San Francisco de Campeche, Campeche, 28 de mayo de 2024**

# 1. LISTA DE MIEMBROS

**GOBIERNO  
DE TODOS**



**ICATCAM**

**APRENDE  
EMPRENDE  
con ICATCAM**



## TITULARES

1.- **MTRO. VICTOR MANUEL SARMIENTO MALDONADO**  
Secretario de Educación  
*PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO*

2.- **DR. MARIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**  
Director General de Centros de Formación para el Trabajo  
*REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL*

3.- **MTRA. MARIA EUGENIA ENRÍQUEZ REYES**  
Secretaria de la Contraloría  
*REPRESENTANTE DEL ESTADO*

4.- **LIC. JEZRAEL ISAAC LARRACILLA PÉREZ**  
Secretario de Administración y Finanzas  
*REPRESENTANTE DEL ESTADO*

5.- **LIC. MIGUEL ÁNGEL GALLARDO LÓPEZ**  
Secretario de Modernización Administrativa e  
Innovación Gubernamental  
*REPRESENTANTE DEL ESTADO*

## SUPLENTES

**LIC. ROMÁN ENRIQUE ROSAS QUIJANO**  
Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, SEDUC  
*VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO*

**LIC. JORGE ATRISTAIN SAN GERMÁN**  
Coordinador de Organismos Descentralizados  
Estatales de Capacitación para el Trabajo

**C.P. ALICIA DE FÁTIMA CRISANTY VILLARINO**  
Subsecretaria de Programación y Presupuesto

**C. WILLIAM CELIO ROBLES**  
Director General de Arquitectura Organizacional

# MIEMBROS DE LA JUNTA



**ICATCAM**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



**SEDUC**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

## TITULARES

### 6.- ING. ABRAHAM IZOTECO VALLE

Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado  
*REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL*

### 7.- LIC. MARIA EUGENIA DEL RÍO RODRÍGUEZ

Presidenta de la Asociación Civil "Clúster de Proveedores de Productos, Servicios y Actividades de Ocio y Recreación", A.C.  
*REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL*

### 8.- C. ENCARNACIÓN CAJÚN UC

Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Carmen  
*REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO*

### 9.- C.P. JONATHAN HARAN CONCHA CERVERA

*COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO*

### 10.- MTRO. JUAN PEDRO HUCHÍN TUZ

Director General del ICATCAM  
*SECRETARIO TÉCNICO*

## INVITADOS

### MTRA. CARMEN MARÍA DEL ROSARIO SÁNCHEZ CUTZ

Secretaria Ejecutiva de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado

## 2. INSTALACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2024

**GOBIERNO  
DE TODOS**



**ICATCAM**

**APRENDE  
EMPRENDE  
con ICATCAM**

# 3. ORDEN DEL DÍA

**GOBIERNO  
DE TODOS**



**ICATCAM**

**APRENDE  
EMPRENDE  
con ICATCAM**

# ORDEN DEL DÍA



**ICATCAM**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



**SEDUC**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Instalación de la Segunda Sesión Ordinaria de 2024;
3. Lectura y aprobación del Orden del día;
4. Lectura y aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2024;
5. Informe sobre el seguimiento de acuerdos en proceso;
6. Asuntos en cartera
  - 6.1 Presentación y aprobación del informe de actividades del Director General, correspondiente al período enero-marzo 2024
  - 6.2 Presentación del Reporte del Avance Físico - Financiero por Programa Presupuestario del período enero-marzo 2024



- 6.3 Presentación de los Estados Financieros al 31 de marzo 2024
- 6.4 Presentación de la aplicación de ingresos propios al 31 de marzo 2024
- 6.5 Presentación para el análisis de cancelación y traspaso de cuentas bancarias de años pasados a ingresos propios
- 6.6 Presentación y en su caso, aprobación del Programa de Austeridad y Ahorro del ICATCAM para el Ejercicio Fiscal 2024
7. Asuntos Generales;
8. Lectura de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno;
9. Clausura de la sesión.

# 4. ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE 2024

**GOBIERNO  
DE TODOS**



**ICATCAM**

**APRENDE  
EMPRENDE  
con ICATCAM**

# ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024



ICATCAM  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



SEDUC  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



GOBIERNO  
DE TODOS



ICATCAM  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



SEDUC  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2024 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CAMPECHE

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, capital del Estado de Campeche, siendo las 12:40 horas del día 5 de marzo de 2024, con fundamento en los artículos 2, 20, 22 fracción IV, 30 fracción I, VI y XXXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, 1, 2, 3, 6, 12 y 20 de la Ley de Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche, 18 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado que modifica el de Creación del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (ICATCAM) publicado en el Periódico Oficial del Estado el 8 de junio de 2023, estando reunidos en la Sala de Educadores de la Secretaría de Educación Pública del Estado, los miembros de la Junta de Gobierno a fin de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del año 2024, los ciudadanos: **Victor Manuel Sarmiento Maldonado, Claudia Juana Barrón Aguilera, Luis Arturo Montiel Aguirre, Abraham Izoteco Valle, Alicia de Fátima Crisanty Villarino, Diego José Cuevas Huchín, Encarnación Cajún Uc, Jonathan Haran Concha Cervera y Juan Pedro Huchín Tuz;** en sus calidades de Presidente de la Junta de Gobierno y Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Campeche; Responsable de la Unidad de Planeación e Información de la Coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de Capacitación para el Trabajo y Suplente del Representante Federal; Director General de Órganos Internos de Control de la Secretaría de la Contraloría y Suplente del Representante del Estado; Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado y Representante del Gobierno Federal; Subsecretaría de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Administración y Finanzas y Suplente del Representante del Estado; Director de Planeación y Política Presupuestaria de la Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental y Suplente del Representante del Estado; Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Carmen y Representante del Sector Productivo; Comisario Público Propietario de la Junta de Gobierno; y Secretario Técnico y

Esto hoja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del ICATCAM del 2024.



GOBIERNO  
DE TODOS



ICATCAM  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



SEDUC  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

Director General del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche, respectivamente con el fin de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2024 de la Junta de Gobierno del Instituto de Capacitación para el Trabajo del estado de Campeche, la cual fue previa y legalmente convocada mediante el siguiente orden del día:

### Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Instalación de la Primera Sesión Ordinaria de 2024.
3. Lectura y aprobación, del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación, del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 2023.
5. Informe sobre el reporte del seguimiento de acuerdos en proceso.
6. Asuntos en cartera.
  - 6.1. Presentación y aprobación del informe de actividades del Director General, correspondiente al período octubre-diciembre 2023.
  - 6.2. Presentación del Reporte del Avance Físico-Financiero por Programa Presupuestario del período octubre-diciembre 2023.
  - 6.3. Presentación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023.
  - 6.4. Presentación de la aplicación de ingresos propios al 31 de diciembre de 2023.
  - 6.5. Presentación del presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2024.
  - 6.6. Presentación y aprobación de la solicitud de autorización para iniciar el trámite de baja y enajenación de bienes muebles y vehículos inservibles del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche.
7. Asuntos generales.
8. Lectura de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno.
9. Clausura.

Esta hoja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del ICATCAM del 2024.

# ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024



ICATCAM  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



SEDUC  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



GOBIERNO  
DE TODOS



ICATCAM  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



SEDUC  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer punto.** - En la apertura de la sesión, Víctor Manuel Sarmiento Maldonado, Presidente de la Junta de Gobierno, dio la bienvenida a los asistentes y se llevó a cabo el pase de lista de asistencia y verificación del quorum legal.

**Segundo punto.**- Seguidamente Víctor Manuel Sarmiento Maldonado, Presidente de la Junta de Gobierno, declaró instalada la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche.

**Tercer punto.**- Acto seguido, se aprobó el orden del día por unanimidad.

**Cuarto punto.**- Para continuar, se presentó el Acta firmada de la Cuarta Sesión Ordinaria del 2023, misma que fue aprobada.

**Quinto punto.**- Para proseguir con el orden del día, se presentó el reporte sobre el seguimiento de los acuerdos en proceso con los siguientes comentarios:  
SO/01/ICATCAM/17/17: Se dio por cancelado el presente acuerdo referente a la baja de bienes asignados a la Dirección General y se establece el compromiso de presentar en la siguiente sesión de Junta de Gobierno el inventario actualizado de los bienes.

SO/01/ICATCAM/07/23: Se dio por aprobada la aplicación de ingresos propios al 31 de diciembre 2023.

**Sexto punto.**- En el apartado de Asuntos en Cartera, se presentaron los siguientes puntos: Se dio por aprobado el Informe de Actividades del Director General del período octubre-diciembre 2023, que contiene los Asuntos Académicos, de Vinculación y de Administración y Planeación.

Posteriormente, se presentó el Reporte del Avance Físico-Financiero por Programa Presupuestario del Programa Operativo del período octubre-diciembre 2023.

Seguidamente, se presentaron los Estados Financieros al 31 de diciembre 2023 y se solicitó al Director General, continuar con los trámites correspondientes para la dictaminación de los mismos por parte del Despacho Externo asignado y posterior opinión del Comisario.

Continuando con el orden del día, se dio por presentada la aplicación de ingresos propios al 31 de diciembre de 2023.

Esta hoja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del ICATCAM del 2024.



GOBIERNO  
DE TODOS



ICATCAM  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



SEDUC  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

Seguidamente, se presentó el presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2024.

Y como último asunto en cartera, se aprobó la solicitud de autorización para iniciar el trámite de baja y enajenación de bienes muebles y vehículos inservibles del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche.

**Séptimo punto.**- No hubieron asuntos por tratar.

Una vez finalizado el orden del día, se llevó a cabo la lectura de los acuerdos tomados en la misma:

No	Clave	Descripción
1	SO/01/ICATCAM/01/24	Se dio por aprobado el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del ejercicio 2024 del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche.
2	SO/01/ICATCAM/02/24	Se dio por aprobada el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 2023.
3	SO/01/ICATCAM/03/24	Se dio por presentado el informe sobre el seguimiento de los acuerdos en proceso con los siguientes comentarios: SO/01/ICATCAM/17/17: Se dio por cancelado el presente acuerdo referente a la baja de bienes asignados a la Dirección General y se establece el compromiso de presentar en la siguiente sesión de Junta de Gobierno el inventario actualizado de los bienes. SO/01/ICATCAM/07/23: Se dio por aprobada la aplicación de ingresos propios al 31 de diciembre 2023.
4	SO/01/ICATCAM/04/24	Se dio por aprobado el informe de actividades del período octubre-diciembre 2023.
5	SO/01/ICATCAM/05/24	Se dio por aprobado el reporte del avance físico-financiero por Programa Presupuestario del Programa Operativo Anual 2023 del período octubre-diciembre 2023.
6	SO/01/ICATCAM/06/24	Se dieron por presentados los estados financieros al 31 de diciembre 2023 y se solicita al Director General continuar con los trámites correspondientes para la dictaminación por parte del Despacho Externo asignado y posterior opinión del Comisario.
7	SO/01/ICATCAM/07/24	Se dio por presentada la aplicación de ingresos propios al 31 de diciembre de 2023.
8	SO/01/ICATCAM/08/24	Se dio por aprobado el presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2024.
9	SO/01/ICATCAM/09/24	Se dio por aprobado iniciar con el proceso para la baja y destino final de vehículos inservibles del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche de acuerdo a la normatividad vigente aplicable.

Esta hoja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del ICATCAM del 2024.

# ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024



**ICATCAM**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



**SEDUC**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**GOBIERNO  
DE TODOS**



**ICATCAM**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



**SEDUC**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

Siendo las 13:28 horas del día 5 de marzo del año dos mil veinticuatro y habiendo agotado los puntos a tratar del orden del día, se declara formalmente clausurada la Primera Sesión Ordinaria del año y válidos los acuerdos tomados, firmando al calce todos los que en ella intervinieron:

**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

  
**Víctor Manuel Sarmiento Maldonado**  
Secretario de Educación del Gobierno del  
Estado de Campeche

**SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DEL  
GOBIERNO FEDERAL**

**Claudia Juana Barrón Aguilera**  
Responsable de la Unidad de Planeación e  
Información de la Coordinación de Organismos  
Descentralizados Estatales

**REPRESENTANTE FEDERAL**

  
**Abraham Izoteco Valle**  
Titular de la Oficina de Enlace  
Educativo en el Estado

**SUPLENTE DEL REPRESENTANTE  
DEL ESTADO**

  
**Alicia de Fátima Crisanty Villarino**  
Subsecretaría de Programación y  
Presupuesto, SAFIN

**SUPLENTE DEL REPRESENTANTE  
DEL ESTADO**

  
**Diego José Cuevas Huchín**  
Director de Planeación y Política  
Presupuestaria, SEMAIG

**SUPLENTE DEL REPRESENTANTE  
DEL ESTADO**

  
**Luis Arturo Montiel Aguirre**  
Director General de Órganos Internos de  
Control, SECONT

Esta hoja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del ICATCAM del 2024.



**GOBIERNO  
DE TODOS**



**ICATCAM**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



**SEDUC**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

**REPRESENTANTE DEL SECTOR  
PRODUCTIVO**

**Encarnación Cojún Uc**  
Presidente del Consejo Coordinador  
Empresarial de Carmen

**COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO**

  
**Jonathan Haran Concha Cervera**  
Comisario Público Propietario

**SECRETARIO TÉCNICO**

  
**Juan Pedro Huchín Tuz**  
Director General del ICATCAM

Esta hoja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del ICATCAM del 2024.

# 5. REPORTE SOBRE EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS EN PROCESO

**GOBIERNO  
DE TODOS**



**ICATCAM**

**APRENDE  
EMPRENDE  
con ICATCAM**

# SEGUIMIENTO DE ACUERDOS



**ICATCAM**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



**SEDUC**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

No. DE SESIÓN	FECHA DE SESIÓN	No. DE ACUERDO	ACUERDO	SITUACIÓN	SEGUIMIENTO
1ª. Ordinaria	8/03/2022	SO/01/ICATCAM/10/22	Se dio por presentado el Proyecto del Reglamento Interior del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (ICATCAM), el cual será validado por el Área Jurídica de la Secretaría de Educación y de igual forma será revisado por los miembros de la Junta de Gobierno para manifestar sus opiniones y comentarios.	P	Se integra el proyecto del Reglamento Interior, así como la estructura organizacional aprobada por la Dirección General de Recursos Humanos y Estructuras Ocupacionales de la SAFIN, a fin de que sea revisado por cada uno de los integrantes de esta Junta, y en su caso, se emita la opinión jurídica correspondiente. Se anexa Proyecto del Reglamento Interior, Organigrama y estructura ocupacional validada por la SAFIN. (Anexo 1)
2ª. Ordinaria	21/06/2022	SO/02/ICATCAM/17/22	Se dio por aprobado instalar un Comité Técnico Especializado para el análisis y atención de las cuotas del ISSSTECAM y se solicita informar los avances en la siguiente sesión ordinaria.	P	Con el propósito de proteger y garantizar las prestaciones que otorga la Ley de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche a los servidores públicos y, trabajadores de éste Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche, inscritos bajo éste régimen, éstos continuaran con la modalidad de aportación, en los términos de su contratación. Sin embargo, se acordó con el ISSSTECAM, que los servidores públicos de nuevo ingreso, tendrán la modalidad de afiliación voluntaria, previa gestión y solicitud escrita por el trabajador. Se solicita a la Junta de Gobierno dar por concluido el presente acuerdo.

# SEGUIMIENTO DE ACUERDOS



**ICATCAM**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



**SEDUC**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

No. DE SESIÓN	FECHA DE SESIÓN	No. DE ACUERDO	ACUERDO	SITUACIÓN	SEGUIMIENTO
3ª. Ordinaria	1/09/2022	SO/03/ICATCAM/28/22	Se dio por presentada la cancelación de cuentas por pagar y se solicita a la Comisaria Pública Propietaria realizar un análisis para estar en condiciones de que sean aprobadas en la siguiente sesión de Junta de Gobierno.	P	Se presenta en esta sesión ordinaria lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pólizas contables de la cancelación de pasivos ejercicio fiscal 2016.</li> <li>• Dictamen y certificación de documentos para la cancelación de pasivos presentados y verificados por el Comisario Público Propietario.</li> </ul> (Anexo 2) Por lo cual solicito a la Junta de Gobierno dar por concluido el acuerdo
1ª. Ordinaria	5/03/2024	SO/01/ICATCAM/06/24	Se dieron por presentados los estados financieros al 31 de diciembre 2023 y se solicita al Director General continuar con los trámites correspondientes para la dictaminación por parte del Despacho Externo asignado y posterior opinión del Comisario.	P	Con oficio número SC/DGOI/0071/2024 de fecha 1 de marzo de 2024, la Secretaría de Contraloría tiene a bien designar al C.P. Yovanni Martín Barrancos Góngora como Auditor Externo para fiscalizar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023. (Anexo 3)
1ª. Ordinaria	5/03/2024	SO/01/ICATCAM/09/24	Se dio por aprobado iniciar con el proceso para la baja y destino final de vehículos inservibles del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche de acuerdo a la normatividad vigente aplicable.	P	Se anexa el resultado del levantamiento de inventario físico de bienes muebles solicitando la aprobación para realizar el proceso de baja de los bienes no encontrados y de los bienes encontrados en estado inservible (Anexo 4)

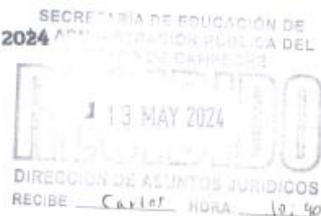


**NÚMERO DE OFICIO:** ICATCAM-DG-136/2024

**ASUNTO:** Proyecto REGLAMENTO INTERIOR.

San Francisco de Campeche, Campeche a 05 de marzo de 2024

**LIC. ZAZIL YDAMIS SONDA RAMIREZ**  
**DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS**  
**DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.**  
**PRESENTE.-**



Por medio del presente, anexo el proyecto del "ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CAMPECHE "ICATCAM", Y SE ABROGA EL PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE EL 04 DE JUNIO DE 2004.", como propuesta con las actualizaciones y modificaciones con base a la estructura vigente autorizada conforme a Puestos autorizados por la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo, adscrita a la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública, a fin de que sea emitido el documento que modifica, el reglamento interior vigente que integra el marco jurídico del ICATCAM, <https://www.icatcam.edu.mx/marco-juridico/>.

Asimismo, adjunto el documento físico y en formato Word, a fin de que, a través de la Unidad de Asuntos Jurídicos a su cargo, se emitan y realicen las observaciones y/o comentarios que consideren pertinentes; Una vez validado y contando con su visto bueno, será sometido a consideración y aprobación de la H. Junta de Gobierno.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente,

**LIC. JUAN PEBRO HUCHÍN TUZ**  
**DIRECTOR GENERAL DEL ICATCAM**

**PROYECTO DEL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CAMPECHE "ICATCAM", Y SE ABROGA EL PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE EL 04 DE JUNIO DE 2004.**

La Junta de Gobierno del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (ICATCAM), en ejercicio de la atribución que le confiere el artículo 14 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2 y 21, fracción II del ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO QUE MODIFICA EL DIVERSO ACUERDO POR EL QUE SE CREÓ EL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CAMPECHE", PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL DÍA 27 DE AGOSTO DE 1993, MODIFICADO A SU VEZ POR EL DIVERSO ACUERDO MODIFICATORIO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2013, MODIFICADO A SU VEZ MEDIANTE ACUERDO MODIFICATORIO VIGENTE, PUBLICADO CON FECHA 08 DE JULIO DE 2023, y

#### CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche, es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Paraestatal, sectorizado a la Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche, creado mediante Acuerdo del Ejecutivo, expedido el 6 de agosto de 1993 y publicado el 27 de ese mismo mes y año en el Periódico Oficial del Estado, dotado de personalidad jurídica, autonomía técnica-operativa y patrimonio propio, y que tiene por objeto impartir e impulsar la capacitación formal para y en el trabajo, proporcionando la mejor calidad y vinculación de dicha capacitación con el sector productivo a efecto de garantizar las necesidades del desarrollo estatal, regional y nacional
- 2.- Que, con fecha 08 de julio de 2023, se publica en el Periódico Oficial del Estado de Campeche el "Acuerdo del Ejecutivo del Estado que modifica el Diverso Acuerdo por el que se Creó el Organismo Descentralizado Denominado "Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche", publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 27 de agosto de 1993, Modificado a su vez por el Diverso Acuerdo Modificatorio Publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 30 de abril de 2013."
- 3.- Que con fecha 14 de septiembre de 2021, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado el Decreto 253 emitido por la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche por el que se expidió la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, la cual establece las bases para la organización, funcionamiento y control de la Administración Pública del Estado de Campeche, y que de conformidad con lo dispuesto en su Artículo 46, se establece que la Administración Pública Paraestatal la componen los organismos descentralizados, las empresas de participación estatal mayoritaria y los fideicomisos públicos.
- 4.- Que, con fecha 22 de julio de 2010, se publicó en el Periódico Oficial del Estado, la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche, la cual tiene por objeto regular la organización, funcionamiento y control de las entidades que conforman la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche, teniendo esta legislación su última reforma el día 24 de noviembre de 2022, a través del Decreto número 148.
- 5.- Que, de conformidad con el artículo 14 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche, así como los artículos 1, 11, 21 fracción II, 25 fracciones III, XVII y XVIII del Acuerdo del Ejecutivo del Estado que modifica el Diverso Acuerdo por el que se creó el Organismo Descentralizado Denominado "Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche", establece que es facultad del Director General presentar a la Junta de Gobierno para conocimiento y, en su caso, aprobación, los proyectos que considere necesarios para la buena conducción del ICATCAM, así como de la Junta de Gobierno, aprobar y expedir el Reglamento Interior, así como las

# ANEXO 1



**ICATCAM**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



**SEDUC**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**GOBIERNO  
DE TODOS**



**SAFIN**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

Número de oficio: SAFIN03/SSAyF/DGRHyEO/DRH/2943/2024

Asunto: Se remite Ficha Técnica y Formato General de Estructura Orgánica "DGRHyEO-31".  
San Francisco de Campeche, Cam., a 2 de mayo de 2024

Lic. Juan Pedro Huchín Tuz

Director General del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche

Presente

Por medio del presente, y en atención al oficio ICATCAM-DG/239/2024 recibido el día 25 de abril del presente año y referente a la integración, actualización y validación de la Estructura Orgánica y Ocupacional del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche, me permito remitir a usted de manera física;

- El Formato General de Estructura Orgánica "DGRHyEO-31"; y
- La Ficha Técnica Informativa referente a la Estructura Ocupacional de las Unidades Administrativas.

Lo anterior, para continuar con los trámites administrativos correspondientes.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Elías Jesús Valle Vera

Director General de Recursos Humanos y Estructuras Ocupacionales de la SAFIN

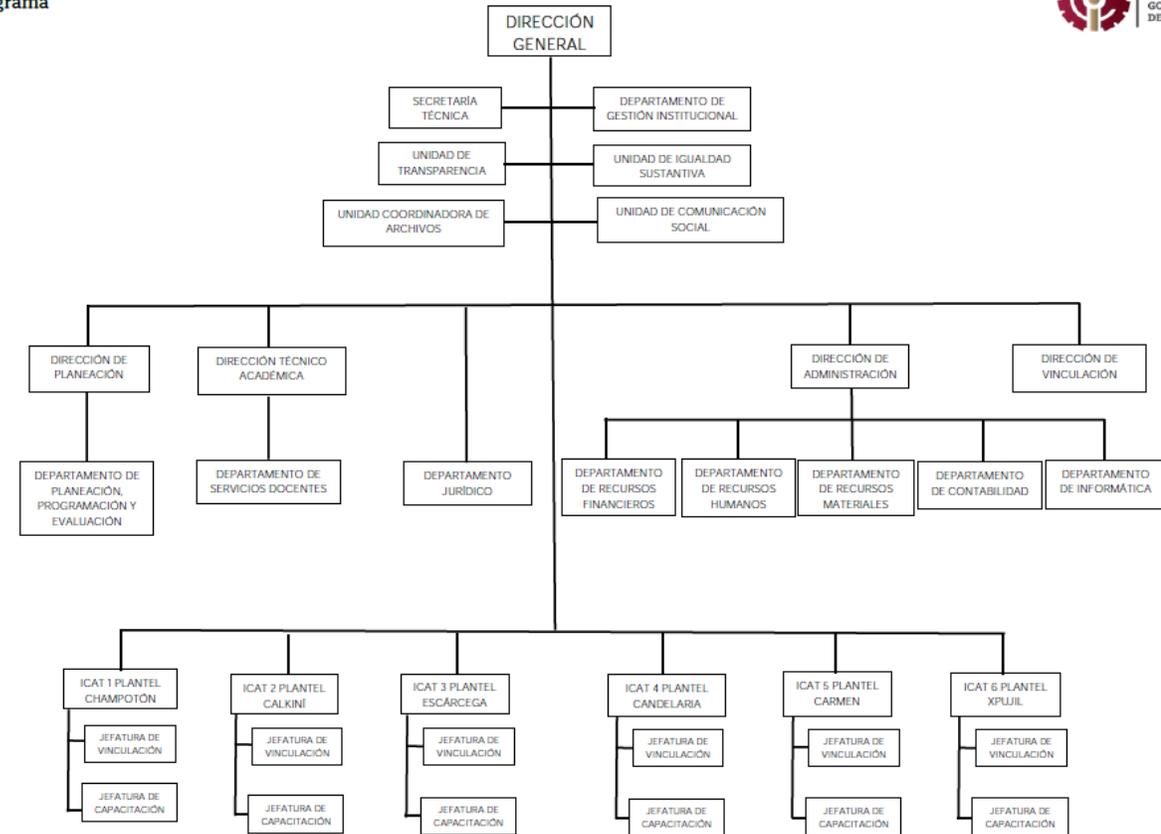
**RECIBIDO**  
06 MAYO 2024  
DIRECCIÓN GENERAL

C.c.p. Jazmín Isaac Lamacilla Pérez.- Secretario de Administración y Finanzas  
C.c.p. Mtro. Luis Ángel Hernández García.- Subsecretario de Administración y Finanzas de la SAFIN  
C.c.p. C.P. María de la Luz Cervera Salazar.- Directora de Recursos Humanos de la SAFIN

**RECIBIDO**  
06 MAYO 2024  
QUINCIA DE PARTES

## INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CAMPECHE

### Organigrama



# ANEXO 2



**ICATCAM**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



**SEDUC**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche**  
**ESTADO DE CAMPECHE**

Fecha y hora de Impresión: 22/may/2024 10:09 a.m.  
Página: 1

Usu: KELLY PUERTO  
Rep: rptPoliza

Póliza: D00271 Del 20/05/2024

Concepto: Cancelación de Pasivos correspondiente a saldo de cuentas de recursos comprometidos por pagar autorizados por Comisario Público de la Junta de Gobierno del ICATCAM

Beneficiario:		Folio / Cheque :		
No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono
0001	2112-1-000001	Agencia De Viajes Potochán, S.A. De	\$14,020.01	
0002	3251-01-0001	Reclasificación y Ajustes de cuentas		\$14,020.01
0003	2112-9-000001	Agencia De Viajes Potochán, S.A. De	\$102,970.40	
0004	3251-01-0001	Reclasificación y Ajustes de cuentas		\$102,970.40
0005	2112-1-000016	Comisión Federal De Electricidad	\$14,901.97	
0006	3251-01-0001	Reclasificación y Ajustes de cuentas		\$14,901.97
0007	2112-1-000027	Grafics Vinyles Y Servicios S.A. De	\$53,824.00	
0008	3251-01-0001	Reclasificación y Ajustes de cuentas		\$53,824.00
0009	2112-1-000405	Roxana Gabriela González Heredia	\$9.00	
0010	3251-01-0001	Reclasificación y Ajustes de cuentas		\$9.00
0011	2112-1-000454	Marcial Jose Magaña Dzib	\$23,408.00	
0012	3251-01-0001	Reclasificación y Ajustes de cuentas		\$23,408.00
0013	2112-1-000463	SergioHidalgo Lara May	\$28.00	
0014	3251-01-0001	Reclasificación y Ajustes de cuentas		\$28.00
0015	2112-9-000011	Jesús Manuel Castro Cinco	\$649.60	
0016	3251-01-0001	Reclasificación y Ajustes de cuentas		\$649.60
0017	2112-9-000163	Mariela Beatriz Aguilar Pacheco	\$3,560.00	
0018	3251-01-0001	Reclasificación y Ajustes de cuentas		\$3,560.00
0019	2112-9-000188	Secretaría de Hacienda y Crédito	\$431.00	
0020	3251-01-0001	Reclasificación y Ajustes de cuentas		\$431.00
0021	2112-9-000898	Instituto Estatal para el Fomento de las	\$2,283.00	
0022	3251-01-0001	Reclasificación y Ajustes de cuentas		\$2,283.00
0023	2112-9-001004	Impulsora Lakin	\$90,942.66	
0024	3251-01-0001	Reclasificación y Ajustes de cuentas		\$90,942.66
0025	2112-1-000049	Teléfonos de México S.A.B. De C.V.	\$1,457.01	
0026	3251-01-0001	Reclasificación y Ajustes de cuentas		\$1,457.01
0027	2112-1-000784	Compañía Hotelera Laxenia S.A. de	\$0.01	
0028	3251-01-0001	Reclasificación y Ajustes de cuentas		\$0.01
0029	2112-1-3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$0.02	
0030	3251-01-0001	Reclasificación y Ajustes de cuentas		\$0.02
			308,484.68	308,484.68



**GOBIERNO DE TODOS**



**ICATCAM**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

**DICTAMEN JURÍDICO Y CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA CANCELACIÓN DE PASIVOS PRESENTADOS ANTE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CAMPECHE.**

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, DEL MUNICIPIO Y ESTADO CAMPECHE, SIENDO LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, LA SUSCRITA C. LIC. MARIANA LUNA TELLO, JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON FACULTADES SUFICIENTES PARA EXPEDIR Y CERTIFICAR LOS DOCUMENTOS O CONSTANCIAS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO, ACREDITÁNDOLO CON EL NOMBRAMIENTO EMITIDO A SU FAVOR DE FECHA 01 DE JUNIO DE 2023, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO LOS NUMERALES 2, 15, 23, 24 DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE, EXPEDIDO POR ACUERDO DE SU H. JUNTA DE GOBIERNO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 21 FRACCIÓN II, 25 FRACCIONES III, V, Y XI DEL ACUERDO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CAMPECHE; ASÍ COMO DE LAS ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 6 FRACCIONES II, XIV, XV, XX Y XXI DE SU REGLAMENTO INTERIOR, realiza el presente dictamen con base en los siguientes:

**ANTECEDENTES:**

I.- Derivado de la verificación a la Cuenta Pública del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche, y conformidad con las Recomendaciones del Comisario Público Propietario emitidas en la Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta De Gobierno de fecha 06 de septiembre de 2023, así como del Encargado del Órgano Interno de Control de ICATCAM, en el que recomiendan; para realizar la depuración de pasivos, con base a los dictámenes a los estados financieros del ICATCAM correspondientes al ejercicio fiscal 2017, emitido el despacho externo de Elena Aurora Pech Ramírez, y el Dictamen de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio Fiscal 2022, emitido por el despacho contable Kantún y Horta Contadores Públicos S.C., así como de la documentación e información que se integra en los archivos contables de este Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche, una vez acreditado que es procedente la cancelación de pasivos, correspondiente a saldo de cuentas de recursos comprometidos por pagar, a cargo de: AGENCIA DE VIAJES POTONCHAN S.A. DE C.V., COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, GRAFICS VINYLES Y SERVICIOS S.A. DE C.V., ROXANA GABRIELA GONZÁLEZ HEREDIA, MARCIAL JOSÉ MAGAÑA DZIB, SERGIO HIDALGO LARA MAY, JESUS MANUEL CASTRO CINCO, MARIELA BEATRÍZ AGUILAR PACHECO, SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, INSTITUTO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTESANALES EN CAMPECHE, IMPULSORA LAKIN, TELÉFONOS DE MEXICO SAB DE CV, COMPAÑÍA HOTELERA LUCERNA S.A DE C.V., OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE, durante los últimos ejercicios fiscales no han tenido movimientos, no se encuentran facturas o convenio alguno, los cuales se recomendó, como última instancia, verificar que no existiera en el Sistema del Servicio de Administración Tributaria (SAT), el timbrado de facturas por pagar, así como determinar que los saldos de éstas cuentas pendientes no pagadas, cuenten con los ajustes de reclasificación contable, y una vez obtenida la información, se remitieran las copias certificadas con dictamen de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Institución, en éste caso, corresponde al Departamento Jurídico la certificación de la documentación que obran en los archivos de este instituto.

Por lo anterior, como resultado de la verificación física y documental de los archivos y expediente de "Revisión de cuentas por pagar y seguimiento de Pasivos" del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche, se CERTIFICA:



Av. Miguel Alemán Lt. 15 Int. 16 Zona Fundadores de Ah-Kim-Pech, C.P. 24010  
San Francisco de Campeche, Campeche.  
Teléfonos: (981)83161510, 8114960 Ext. 112 [www.icatcam.edu.mx](http://www.icatcam.edu.mx)



**ICATCAM**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN  
PARA EL TRABAJO  
DEL ESTADO DE CAMPECHE



**Número de oficio:** SC/DGOIC/0071/2024  
**Asunto:** SE DESIGNA AUDITOR EXTERNO  
San Francisco de Campeche, Cam., a 1 de marzo de 2024

**Lic. Juan Pedro Huchín Tuz**  
Director General del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche  
Presente

En atención a su similar de número ICATCAM-DG/109/2024, por este medio me permito informarle que con fundamento en lo establecido en el artículo 15 fracción XLVII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Estado de Campeche, se tiene a bien designar al **C.P. Yovanni Martín Barrancos Góngora** como Auditor Externo para fiscalizar y dictaminar los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2023, de esta Entidad Paraestatal a su digno cargo.

Agradeciendo la atención prestada al presente me despido de Usted no sin antes reiterarle mi atenta y distinguida consideración.



Atentamente  
  
**Mtra. María Eugenia Enriquez Reyes**  
Secretaria de la Contraloría

Poder Ejecutivo del  
Estado de Campeche  
Secretaría de Contraloría



C.c.p. Mtro. Luis Arturo Montiel Aguirre.- Director General de Organos Internos de Control  
C.c.p. C.P. Yovanni Martín Barrancos Góngora.- Para su conocimiento





## RESULTADO DEL LEVANTAMIENTO DE INVENTARIO FÍSICO DE BIENES MUEBLES

**Descripción general:** Se lograron identificar 9,019 coincidencias según los filtros aplicados, lo que equivale al 90.23 %. Es de entenderse que, 977 bienes no se encontraron o no fue posible identificar debido a que no se cuentan con las características suficientes.

Derivado de los anterior, se solicita a la Junta de Gobierno la aprobación para realizar el proceso de baja de los bienes no encontrados y de los bienes encontrados en estado inservible.

TOTAL DE BIENES				ESTADO DE BIENES ENCONTRADOS					TOTAL
NO.	LUGAR	ENCONTRADOS	NO ENCONTRADOS	BUENO	REGULAR	MALO	INSERVIBLE	MANTENIMIENTO	
1	DIRECCIÓN GENERAL CAMPECHE	981	137	406	459	81	35		981
2	PLANTEL CALKINÍ	1,441	120	1,156	9	276	0		1,441
3	PLANTEL ESCÁRCEGA	1,264	95	1,116	91	57	0		1,264
4	PLANTEL CANDELARIA	273	30	215	58	0	0		273
5	PLANTEL CARMEN	764	100	583	41	139	0	1	764
6	PLANTEL XPUJIL, CALAKMUL	1,386	90	354	994	38	0		1,386
7	PLANTEL CHAMPOTÓN	604	0	456	148	0	0		604
8	ACCIÓN MÓVIL TENABO	338	110	314	8	16	0		338
9	ACCIÓN MÓVIL SEYBAPLAYA	292	0	285	0	7	0		292
10	ACCIÓN MÓVIL PALIZADA	552	85	388	28	118	18		552
11	ACCIÓN MÓVIL DZIBALCHÉN	293	50	235	58	0	0		293
12	ACCIÓN MÓVIL HECELCHAKÁN	641	120	475	166	0	0		641
13	ACCIÓN MÓVIL DZITBALCHÉ (ADORALIDA)	190	40	112	78	0	0		190
<b>TOTAL</b>		<b>9,019</b>	<b>977</b>	<b>6,095</b>	<b>2,138</b>	<b>732</b>	<b>53</b>	<b>1</b>	

# ANEXO 4



**ICATCAM**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



**SEDUC**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

En lo que se refiere de forma específica a la Plantilla Vehicular, se encontraron en estado de inservible 7 vehículos, los cuales se detallan a continuación, y de la misma forma, se solicita a la Junta de Gobierno la aprobación para realizar el proceso de baja y posterior subasta como autos inservibles.

\*Se cuenta con dictaminación de 3 talleres mecánicos que han realizado revisión y valoración de los daños.

	PLACAS	MARCA	MODELO/TIPO	N° SERIE	ESPECIFICACIONES	OBSERVACIONES
1	DJH559A	GENERAL MOTORS	SUV'S 2007	1GNDV23147D144826	UUPLANDER EXTENDIDA 7 PASAJEROS DORADO	REQUIERE BATERÍA, EL VEHÍCULO DA MARCHA Y NO ENCIENDE, NECESITA CAMBIO DE LAS 4 LLANTAS, NECESITA CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO DE ACEITE, EL VEHÍCULO NO CIRCULA DESDE HACE 3 AÑOS,



# ANEXO 4



ICATCAM  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



SEDUC  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

2	CP4394A	FORD	PICK UP 2010	8AFDR5AD7A6321479	RANGER CREW CAB XLT AC	NECESITA CAMBIO DE LAS 4 LLANTAS,HOJALATERÍA, PINTURA, REPARACIÓN DE CHASIS (FISURA PARTE DELNATERA LADO CONDUCTOR),NECESITA PILA,AFINACIÓN MAYOR,CAMBIO COMPLETO DE LA SUSPENSIÓN DELANTERA,CAMBIO DE BOMBA DE COMBUSTIBLE,ALINEACIÓN
---	---------	------	--------------	-------------------	---------------------------	--



# ANEXO 4



ICATCAM  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



SEDUC  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

3	26GMY9	HONDA	MOTOCICLETA 2002	ME4JF086928000423	MOTO ELITE AUTOMÁTICA	FALTA CARBURADOR, MOTOR INCOMPLETO,FALTA PILA,FALTA BANDA DE TRANSMISIÓN,FUERA DE CIRCULACIÓN MAS DE 8 AÑOS
---	--------	-------	---------------------	-------------------	--------------------------	--



# ANEXO 4



ICATCAM  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



SEDUC  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

4	DKX013A	GENERAL MOTORS	SUV'S 1994	3GCCS13D3RM172125	BLAZER STD C/A LUJO "P"	MOTOR INSERVIBLE, LLANTAS EN MALAS CONDICIONES, HOJALATERÍA, PINTURA, FUERA DE CIRCULACIÓN MAS DE 8 AÑOS,
---	---------	----------------	------------	-------------------	-------------------------	---



# ANEXO 4



ICATCAM  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



SEDUC  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

5	CS0529A	FORD	PICK UP2003	8SFDT50D536288004	RANGER CREW	NO TIENE BATERÍA,NECESITA REPARACIÓN DE MOTOR (AMARRADO),LLANTAS MALAS,UNA DE LAS LLANTAS TRASERAS SE LE SALIO LA FLECHA,MALSA CONCIDIONES EN EL TABLERO
---	---------	------	-------------	-------------------	-------------	--



# ANEXO 4



**ICATCAM**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



**SEDUC**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

6	CS0530A	GENERAL MOTORS	PICK UP 1994	3GCE30K5RM142709	C-20 2500 CHEYENE AUT C/A "N"	CAMIONETA DE 8 CILINDROS A GASOLINA,CAJA DE REDILAS EN MALAS CONDICIONES (REQUIERE REPLAZO COMPLETO), REQUIERE CAMBIO DE LAS 4 LLANTAS, NO TIENE LA MARCHA,NECESITA ACUMULADOR,PINTURA,AFINACIÓN MAYOR
---	---------	----------------	--------------	------------------	-------------------------------	--



# ANEXO 4



ICATCAM  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



SEDUC  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

7	S/N	FORD	SUV 'S 2001	2FMDA50411BA67524	WINDSTAR LX WAGON	VEHICULO INSERVIBLE,BAJA ANTE LA POLICIA,SISTEMA ELECTRICO DAÑADO,ACCESORIOS FALTATES EN MOTOR,FUERA DE CIRCULACIÓN DESDE EL 2014
---	-----	------	-------------	-------------------	-------------------	---



# 6. ASUNTOS EN CARTERA

**GOBIERNO  
DE TODOS**



**ICATCAM**

**APRENDE  
EMPRENDE  
con ICATCAM**

# 6.1 INFORME DE ACTIVIDADES ENERO-MARZO 2024

**GOBIERNO  
DE TODOS**



**ICATCAM**

**APRENDE  
EMPRENDE  
con ICATCAM**

# I. ASUNTOS ACADÉMICOS



## MATRÍCULA ATENDIDA ENERO-MARZO 2024

CONCEPTOS	H	M	TRIMESTRE ACTUAL	TRIMESTRE ANTERIOR	AÑO ANTERIOR
			ENERO-MARZO 2024	OCT-DIC 2023	ENE-MAR 2023
ALUMNOS INSCRITOS	4,438	14,025	<b>18,463</b>	<b>19,753</b>	<b>18,494</b>
ALUMNOS EN TRANSICIÓN (INSCRITOS EN PERÍODO ANTERIOR)	53	176	<b>229</b>	<b>462</b>	<b>384</b>
NO ACREDITADOS	242	679	<b>921</b>	<b>898</b>	<b>416</b>
DESERCIÓN	270	764	<b>1,034</b>	<b>1,121</b>	<b>1,911</b>
ALUMNOS SIN CONCLUIR (INSCRITOS QUE AÚN NO EGRESAN)	187	384	<b>571</b>	<b>229</b>	<b>515</b>
<b>MATRÍCULA FINAL ACREDITADOS</b>	<b>3,792</b>	<b>12,374</b>	<b>16,166</b>	<b>17,967</b>	<b>16,036</b>



## MATRÍCULA POR UNIDAD DE CAPACITACIÓN

UNIDAD DE CAPACITACIÓN	Grupos/Cursos Activos ACUMULADO	Alumnos Inscritos	Alumnos Acreditados
		ENERO-MARZO	
COORDINACIONES ACADÉMICAS DIRECCIÓN GENERAL	191	2,404	2,119
ICAT 1. PLANTEL CHAMPOTÓN	252	2,769	2,710
ICAT 2. PLANTEL CALKINÍ	259	2,570	2,339
ICAT 3. PLANTEL ESCÁRCEGA	159	1,869	1,544
ICAT 4. PLANTEL CANDELARIA	138	1,589	1,344
ICAT 5. PLANTEL CARMEN	184	1,977	1,551
ICAT 6. PLANTEL XPUJIL	61	737	595
ACCIÓN MÓVIL TENABO	64	650	652
ACCIÓN MÓVIL PALIZADA	62	691	564
ACCIÓN MÓVIL DZIBALCHÉN	96	1,136	926
ACCIÓN MÓVIL HECELCHAKÁN	106	1,181	1,119
ACCIÓN MÓVIL SEYBAPLAYA	36	347	334
CAC DZITBALCHÉ	52	543	369
<b>TOTAL</b>	<b>1,660</b>	<b>18,463</b>	<b>16,166</b>

## MATRÍCULA POR GÉNERO Y TIPO DE CURSO



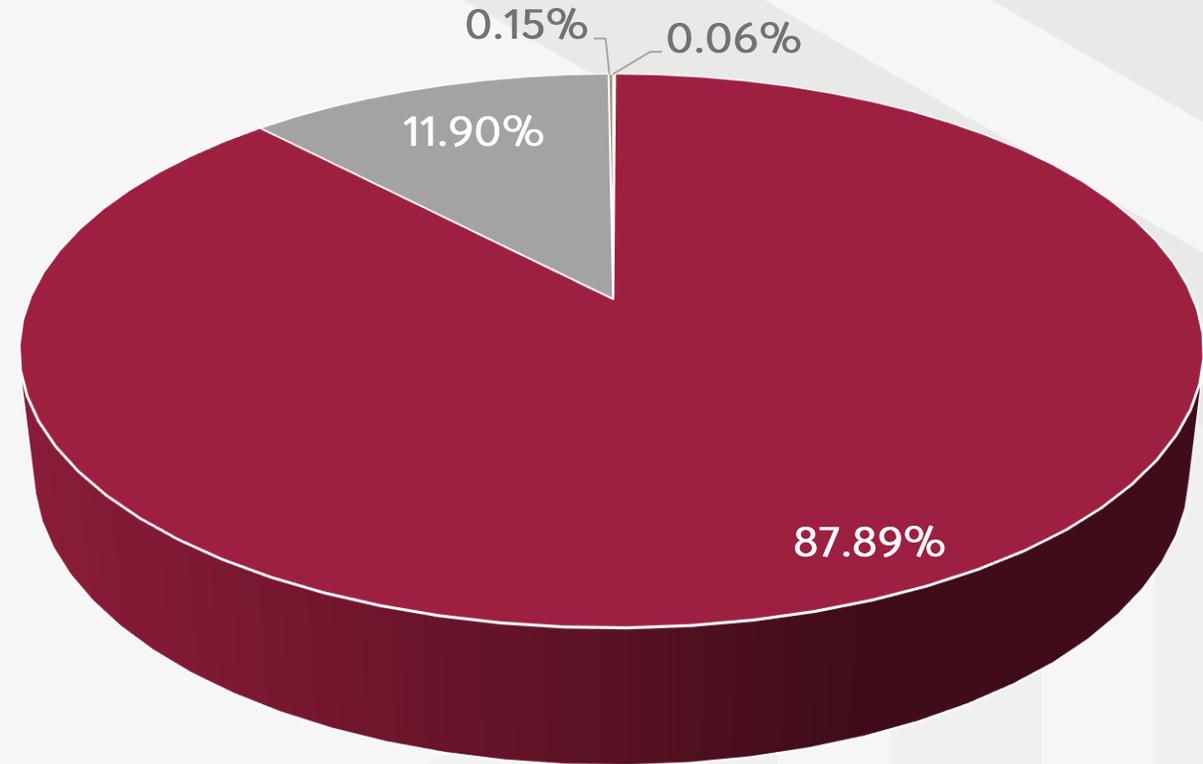
4,438

24.04%



14,025

75.96%



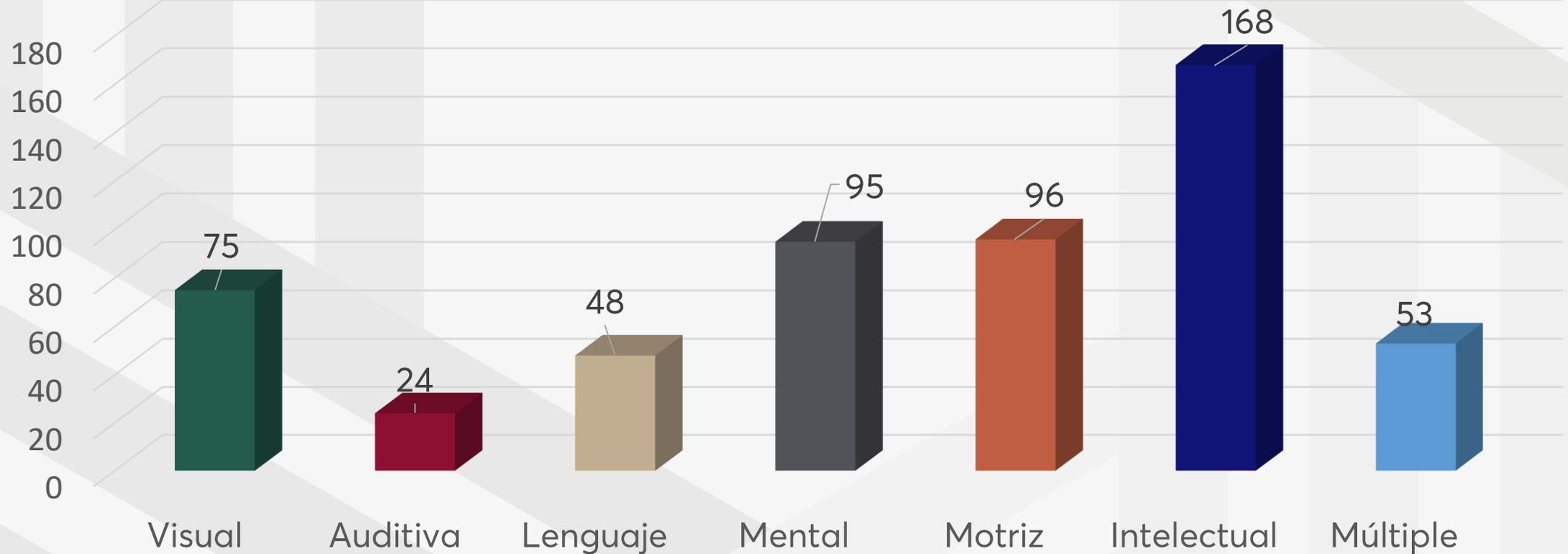
■ CURSOS REGULARES ■ EXTENSIÓN ■ CAE ■ ECL

### TIPOS DE CURSO



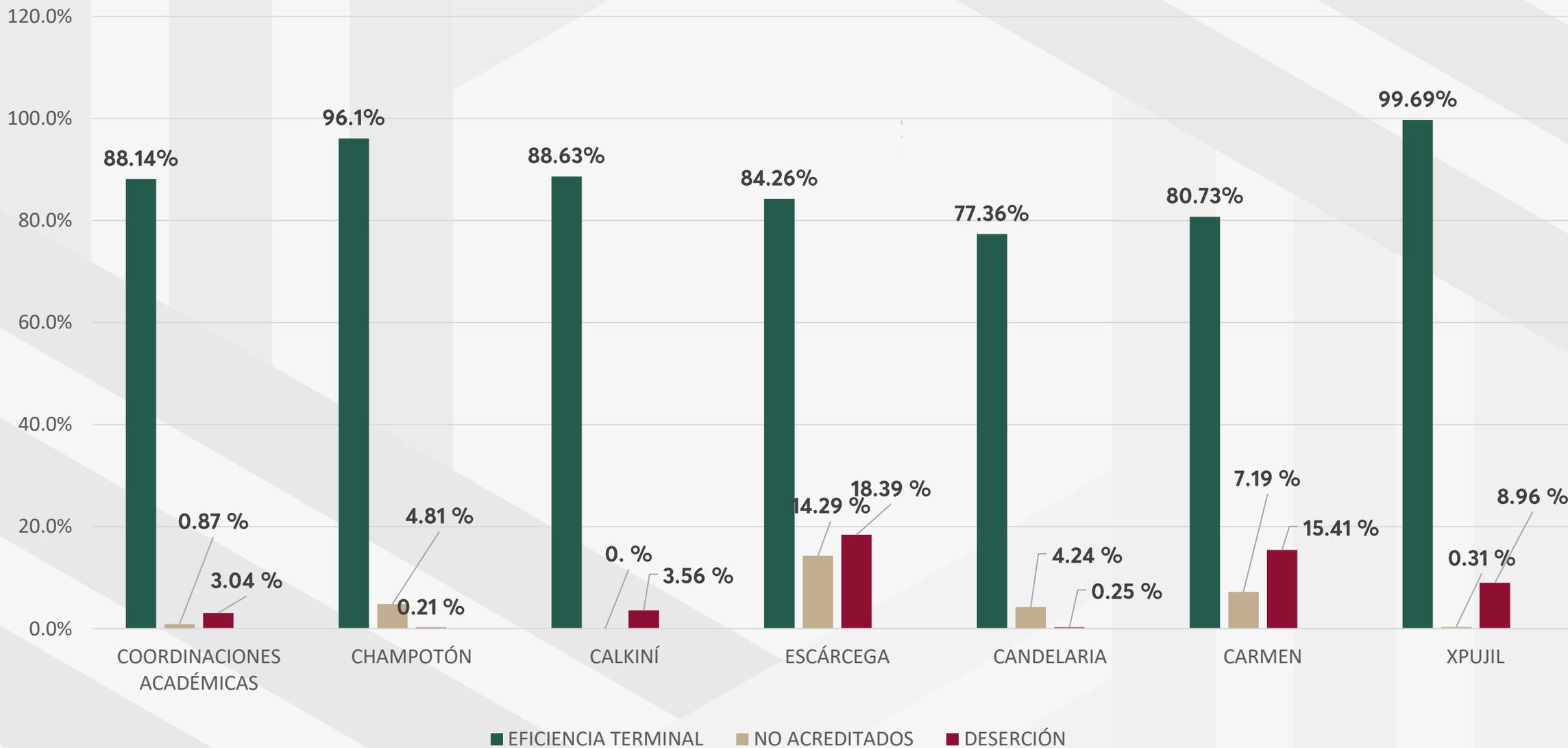
## PERSONAS CON DISCAPACIDAD

### TIPOS DE DISCAPACIDAD



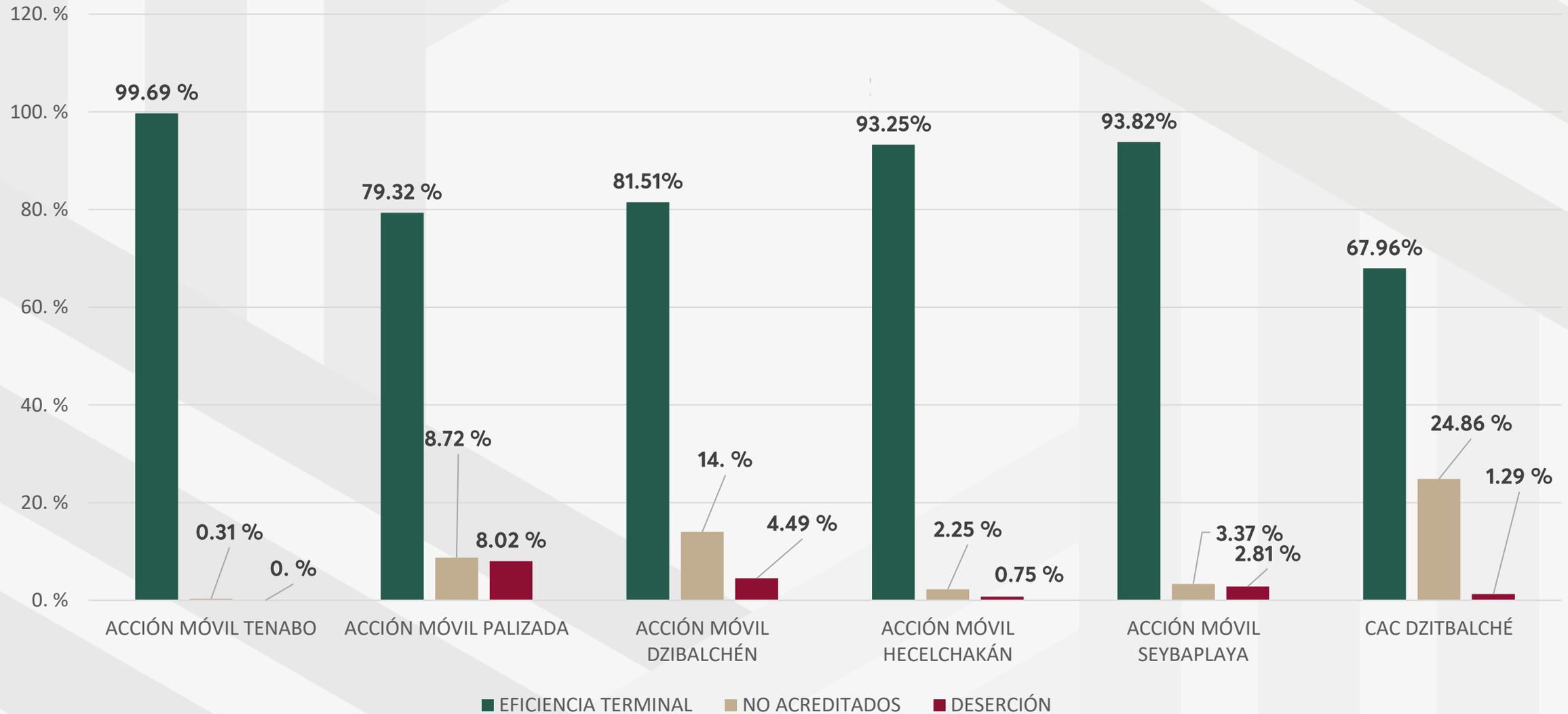


## INDICADORES POR PLANTEL





## INDICADORES POR ACCIÓN MÓVIL





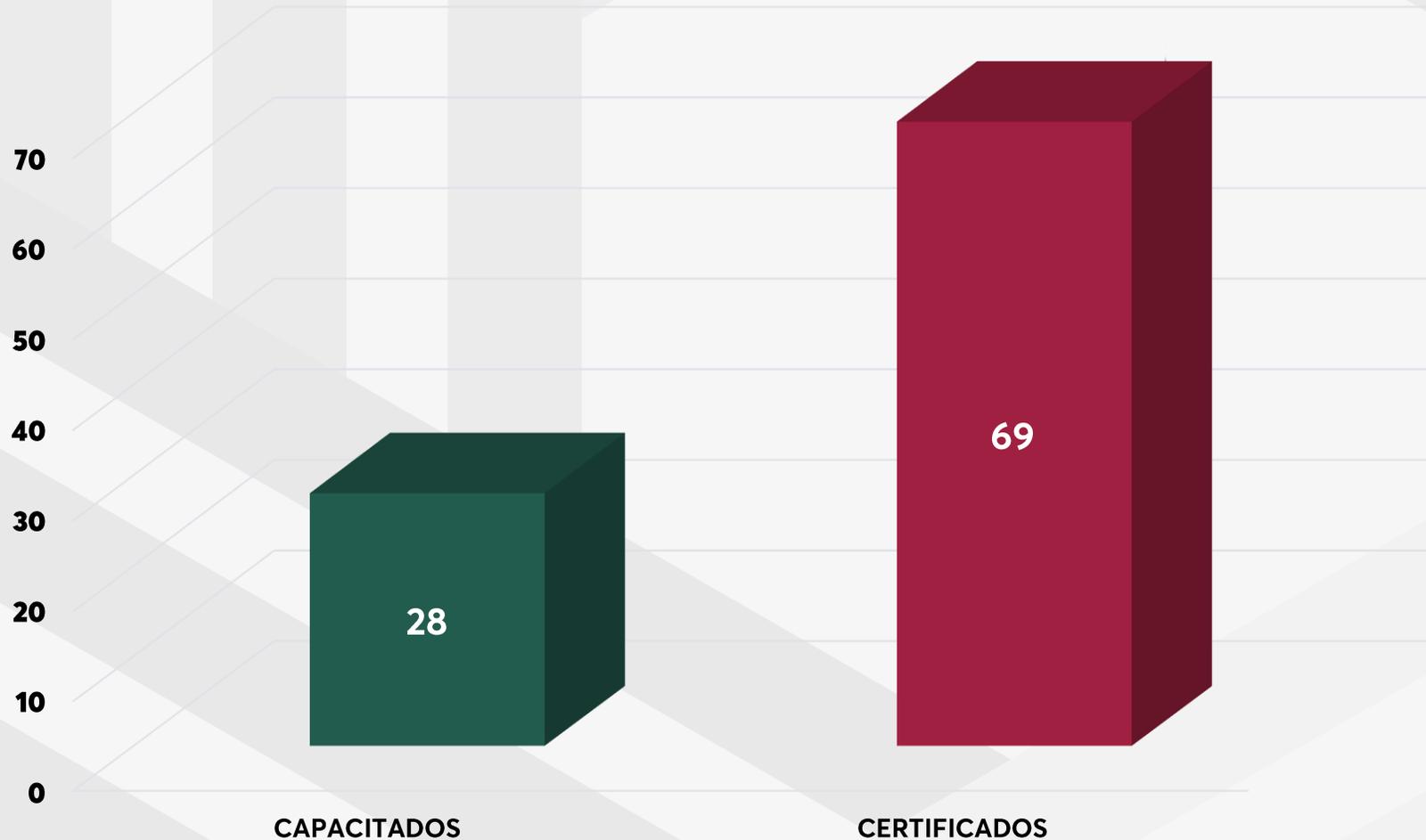
## INSTRUCTORES POR UNIDAD DE CAPACITACIÓN

UNIDADES DE CAPACITACIÓN	NÚMERO DE CURSOS	NÚMERO DE INSTRUCTORES
ICAT No. 1, PLANTEL CHAMPOTÓN	252	24
ICAT No. 2, PLANTEL CALKINÍ	259	37
ICAT No. 3, PLANTEL ESCÁRCEGA	159	20
ICAT No. 4, PLANTEL CANDELARIA	138	23
ICAT No. 5, PLANTEL CARMEN	184	19
ICAT No. 6, PLANTEL XPUJIL	61	10
ACCIÓN MÓVIL TENABO	64	10
ACCIÓN MÓVIL PALIZADA	62	13
ACCIÓN MÓVIL DZIBALCHÉN	96	13
ACCIÓN MÓVIL HECELCHAKÁN	106	16
ACCIÓN MÓVIL SEYBAPLAYA	36	6
CAC DZITBALCHÉ	52	10
<b>SUBTOTAL:</b>	<b>1,469</b>	<b>201</b>

COORDINACIONES ACADÉMICAS EN DIRECCIÓN GENERAL	NÚMERO DE CURSOS	NÚMERO DE INSTRUCTORES
COORDINACIÓN DE INGLÉS	14	6
ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	2	2
COORDINACIÓN DE EMPRENDIMIENTO	35	8
CAPACITACIÓN PARA LA ASISTENCIA SOCIAL	128	71
DIRECCIÓN GENERAL	12	2
<b>SUBTOTAL:</b>	<b>191</b>	<b>89</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>1,660</b>	<b>290</b>



## CAPACITACIONES Y CERTIFICACIONES BASADAS EN ESTÁNDARES DE COMPETENCIA LABORAL AL 31 DE MARZO 2024



CERTIFICACIONES APLICADAS	USUARIOS ATENDIDOS
EC0217.01	19
EC0647	9
EC0105	41
<b>TOTAL</b>	<b>69</b>



## **II. ASUNTOS DE VINCULACIÓN**

# **III. ASUNTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN**



## PLAZAS AUTORIZADAS

PLAZAS	NÚMERO
Personal directivo	31
Mandos medios y secretariales	194
Total plazas administrativas	225
Instructores por asignatura (hora-semana-mes)	290
Total instructores	290
<b>TOTAL</b>	<b>515</b>



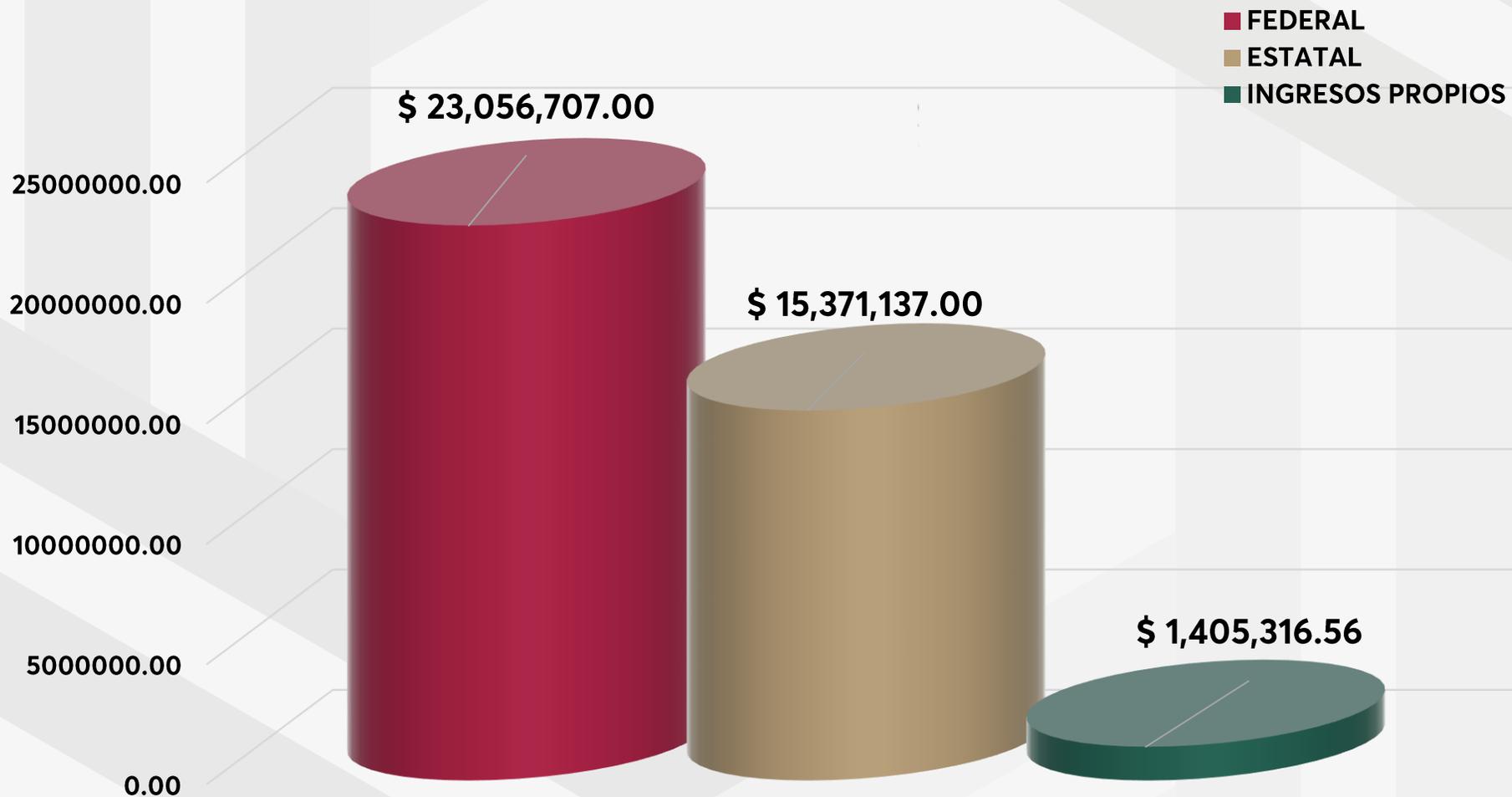
## PRESUPUESTO AUTORIZADO DEL EJERCICIO FISCAL 2024

CONVENIDO FEDERAL		CONVENIDO ESTATAL	
SUBSIDIO ORDINARIO(1)	\$ 105,807,677.00	SUBSIDIO ORDINARIO(1)	\$ 70,538,450.00
TOTAL FEDERAL	\$ 105,807,677.00	TOTAL ESTATAL	\$ 70,538,450.00
INGRESOS PROPIOS ESTIMADOS			\$ 4,000,000.00

(1) Fuente: Apartado "A" del Anexo de Ejecución de 10 de enero de 2024 celebrado entre la Secretaría de Educación Pública , el Estado Libre y Soberano de Campeche y el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche.



## MINISTRADO 2024



# 6.2 PRESENTACIÓN DEL REPORTE DEL AVANCE FÍSICO - FINANCIERO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO DEL PERÍODO ENERO-MARZO 2024

**GOBIERNO  
DE TODOS**



**ICATCAM**

**APRENDE  
EMPRENDE  
con ICATCAM**

# AVANCE FÍSICO-FINANCIERO



**ICATCAM**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



**SEDUC**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CAPITULO DEL GASTO	PRESUPUESTO						AVANCE PRESUPUESTAL %		
	AUTORIZADO				EJERCIDO		DEL TRIMESTRE	ACUMULADA	ANUAL
	ANUAL APROBADO <sup>1</sup>	ANUAL MODIFICADO <sup>2</sup>	DEL TRIMESTRE	ACUMULADO	DEL TRIMESTRE	ACUMULADO			
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$142'176,494.00	\$153'119,528.00	\$33,371,500.00	\$33'371,500.00	\$32'640,152.46	\$32'640,152.46	98	98	21
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$9,927,472.00	\$9,945,278.00	\$2,040,613.00	\$2,040,613.00	\$ 1'431,127.22	\$ 1'431,127.22	70	70	14
3000 SERVICIOS GENERALES	\$14,111,154.00	\$14,641,193.72	\$4'578,551.36	\$4,578,551.36	\$ 3,582,968.55	\$ 3,582,968.55	78	78	24
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES	\$ 0.00	\$ 2,640,173.84	\$ 824,008.03	\$ 824,008.03	\$ 0.00	\$ 0.00	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$166,215,120.00</b>	<b>\$180'346,173.56</b>	<b>\$40,814,672.39</b>	<b>\$40'814,672.39</b>	<b>\$37,654,248.23</b>	<b>\$37,654,248.23</b>	<b>92</b>	<b>92</b>	<b>21</b>

<sup>1</sup> ANUAL APROBADO: Anteproyecto

<sup>2</sup> ANUAL MODIFICADO: Anexo de Ejecución + Aprobado de Ingresos Propios

\*Ingresos propios se encuentran autorizados para distribuir en los capítulos 1000,2000, 3000 y 5000

Fuente: Cierre contable del Primer trimestre 2024 proporcionado por el departamento de contabilidad del ICATCAM

# AVANCE FÍSICO-FINANCIERO



**ICATCAM**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



**SEDUC**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CLAVE DE ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	IMPORTE ANUAL (PESOS)	META ANUAL PROGRAMADA	PROGRAMADA AL TRIMESTRE	METAS ALCANZADAS ENERO-MARZO	PORCENTAJE ALCANZADO
769	Cursos de capacitación para y en el trabajo a las mujeres en situación vulnerable.	\$ 175,000.00	57,200 PERSONAS	14,300	14,025	98%
770	Ofrecer Cursos de capacitación para el trabajo a las personas, con el propósito de satisfacer las necesidades del Sector Productivo y Fomentar el autoempleo.	\$107'330,677.00	6,720 CURSOS	1,680	1,479	88%
771	Ofrecer cursos de capacitación para y en el trabajo a las personas con discapacidad.	\$ 210,000.00	1,940 PERSONAS	485	565	116%
777	Ofrecer cursos de capacitación en el trabajo a las personas, conforme a las necesidades del Sector productivo (ECE CAE) .	\$ 17'381,100.00	600 CURSOS	150	174	116%
772	Realiza la firma de convenios con los diferentes Sectores Productivos, a fin de coadyuvar al logro de los objetivos y programas del Instituto.	\$ 2'199,000.00	12 CONVENIOS	3	0	0%
776	Realizar actividades de apoyo administrativo, necesarias para la operatividad del Instituto.	\$ 49,050,350.00	60 REPORTES	15	15	100%

# 6.3 ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024

**GOBIERNO  
DE TODOS**



**ICATCAM**

**APRENDE  
EMPRENDE  
con ICATCAM**

# 6.4 PRESENTACIÓN DE LA APLICACIÓN DE INGRESOS PROPIOS AL 31 MARZO DE 2024

**GOBIERNO  
DE TODOS**



**ICATCAM**

**APRENDE  
EMPRENDE  
con ICATCAM**

# INGRESOS PROPIOS



**ICATCAM**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



**SEDUC**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE AUTORIZADO	IMPORTE EJERCIDO	NOTA
1322	Aguinaldos	\$ 81,203.00	0	Se realizaron transferencias para darle suficiencia presupuestal a las partidas
1345	Compensaciones garantizadas	\$ 730,824.00	\$ 182,705.76	
2211	Productos alimenticios para personas	\$ 17,806.00	\$17,806.00	
3411	Servicios financieros y bancarios	\$23,232.53	\$ 22,907.66	
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$506,807.19	0	
5111	Muebles de oficina y estantería	\$800,814.03	0	
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$1'151,386.81	0	
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$ 687,973.00	0	
TOTAL		\$ 4'000,046.56	\$ 223,419.42	

Nota: Se realizaron transferencias para darle suficiencia presupuestal a las partidas

# 6.5 PRESENTACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE CANCELACIÓN Y TRASPASO DE CUENTAS BANCARIAS DE AÑOS PASADOS A INGRESOS PROPIOS

**GOBIERNO  
DE TODOS**



**ICATCAM**

**APRENDE  
EMPRENDE  
con ICATCAM**

Se entrega al comisario para sus observaciones la propuesta del traspaso de las siguientes cuentas bancarias a la cuenta de ingresos propios:

Banco	Número de Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldos al 30 abril 2024	Observaciones
Banamex	70127464756	Recurso Federal 2018	\$51,692.29	Se anexa Edo Cta Septiembre 2023, Oficio ICATCAM-DG-011/2018 Alta Cuenta Bancaria a SAFIN y Estado Ejercicio Presupuesto 2018. Anexo 1
Banamex	70134917863	Administración de Recursos	\$80,250.91	Se anexa Formato del ejercicio y destino del gasto federalizado de la cuenta pública 2018, Oficio ICATCAM-DG/0614/2018 Alta Cuenta Bancaria a SAFIN y Estado Ejercicio Presupuesto 2018. Anexo 2
Banamex	70137038976	Recurso Federal 2019	\$862,958.01	Se anexa Balance presupuestario LDF del 1 de enero al 31 de diciembre 2019, Formato del ejercicio y destino del gasto federalizado de la cuenta pública 2019, Reintegro a la TESOFE del 9 de septiembre de 2021, Oficio ICATCAM-DG-002/2019 Alta Cuenta Bancaria a SAFIN y Estado Ejercicio Presupuesto 2019. Anexo 3
Banamex	70133709876	Provisiones 2018	\$126,971.85	Se anexa Edo Cta Octubre 2021 con últimos movimientos. Anexo 4
Banorte	1102754383	Recurso Estatal 2020	\$179,082.74	Se anexa Oficio ICATCAM-DC/07042020-001/2018 Alta Cuenta Bancaria a SAFIN y Estado Ejercicio Presupuesto 2020. Anexo 5
Santander	18000140649	Recurso Estatal 2020	\$128,637.79	Se anexan movimientos bancarios febrero y agosto 2022, Oficio ICATCAM-DA/13012020-001 Alta Cuenta Bancaria a SAFIN y Estado Ejercicio Presupuesto 2020. Anexo 6
Santander	18000140666	Recurso Federal 2020	\$531.91	Se anexa Reintegro a la TESOFE del 31 de marzo de 2021, Oficio ICATCAM-DA/13012020-0002 Alta Cuenta Bancaria a SAFIN, Estado Ejercicio Presupuesto 2020 y Movimientos Bancarios febrero 2022 Anexo 7
BBVA	0118467161	Concentradora de nómina 2022	\$107,790.90	El saldo corresponde a descuentos de adeudos de viáticos de ejercicios anteriores. Anexo 8

Totales \$1,537,916.40

# 6.6 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE AUSTRERIDAD Y AHORRO DEL ICATCAM PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

**GOBIERNO  
DE TODOS**



**ICATCAM**

**APRENDE  
EMPRENDE  
con ICATCAM**

Atendiendo a la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Campeche y sus municipios, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche implementó las siguientes medidas de austeridad para el ejercicio fiscal 2024:

- 1.- Programar y regular el ejercicio racional y eficiente del gasto bajo los principios de austeridad y transparencia, generando ahorro en aquellas partidas que, sin afectar el cumplimiento de los objetivos y metas sean susceptibles de disminución.
- 2.- Se redujo la contratación en servicios de asesoría, consulta, despachos externos, asistencia e intercambio en materia jurídica, económica, contable, de ingeniería, arquitectónica, entre otras, salvo en los casos que se encuentren debidamente justificados y sólo cuando se cuente con suficiencia presupuestal.
- 3.- El Instituto promoverá y establecerá mecanismos de control para la utilización de insumos estrictamente necesarios y cuando sea posible, reutilizar el papel de impresión, dando prioridad al uso de medios digitales. Asimismo, se promoverá de manera frecuente el uso de medios electrónicos como vía de información y comunicación de manera interna, cuando la actividad o la información así lo permita.
- 4.- Racionalizar el servicio de alimentos, galletas, bocadillos, cafetería y bebidas embotelladas, para eventos internos y académicos.
- 5.- Racionalizar el uso de servicio eléctrico, como medida de austeridad y de protección al medio ambiente, concientizando al personal de adoptar programas o en su caso fortalecer los ya existentes en materia de ahorro de energía eléctrica, agua y protección al medio ambiente, promoviendo:
  - a) Apagar iluminación no necesaria para el desarrollo de las actividades.
  - b) Apagar la iluminación al término de la jornada laboral y apagar o desconectar equipos electrónicos cuando no estén en uso.
  - c) Revisar con frecuencia las instalaciones eléctricas e hidrosanitarias.
- 6.- En cuanto a viáticos y pasajes se preverá lo estrictamente necesario, considerando que los pasajes aéreos y terrestres, así como los servicios de hospedaje se deberán adquirir con el esquema más económico, siempre y cuando esté justificada la comisión y cumplir con las políticas establecidas en la ejecución del gasto.

El personal a cargo de las unidades administrativas adscritas a la Dirección General y de las Unidades de Capacitación, vigilarán que se cumplan con las medidas de austeridad.

# 7. ASUNTOS GENERALES

**GOBIERNO  
DE TODOS**



**ICATCAM**

**APRENDE  
EMPRENDE  
con ICATCAM**

# 8. LECTURA DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO

**GOBIERNO  
DE TODOS**



**ICATCAM**

**APRENDE  
EMPRENDE  
con ICATCAM**

## 9. CLAUSURA

**GOBIERNO  
DE TODOS**



**ICATCAM**

**APRENDE  
EMPRENDE  
con ICATCAM**